

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13725 *INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración adoptados en su reunión celebrada el día 25 de marzo de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Información y Control de Publicaciones, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el Salón Goya del Club Financiero Génova, sito en la calle Marqués de la Ensenada, número 14, planta 14, a las 12.30 horas del día 16 de junio de 2010, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio de 2010, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración para el ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y fijación de las dietas de los miembros del Comité Ejecutivo, todo ello referido al ejercicio 2010.

Quinto.- Toma de conocimiento de la dimisión y/o cese de Consejeros y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.- Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Compañía para el ejercicio 2010.

Séptimo.- Análisis de la situación del título representativo de la acción titularidad de la sociedad Publicitas, S.A., y adopción de los acuerdos que, en su caso, procedan.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Décimo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano, número 21, sexta planta, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como del

Informe de Auditoría, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Fdo. Mariola Pérez Calvo.

ID: A100037002-1